



ACTA DE SESIÓN 1997

COMISIÓN DEL CONGRESO

Acta de Sesión Ordinaria del martes 10 de marzo de 1998 de la Comisión Revisora de la Cuenta General de la República

Sesión Ordinaria Martes 10 de marzo de 1998

COMISIÓN REVISORA DE LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA

En la Sala de Sesiones Nº 4, siendo las 10:05 a.m. del día martes 10 de marzo de 1998, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Revisora de la Cuenta General de la República, bajo la dirección del Presidente de la Comisión, Congresista JUAN BOSCO HERMOZA RIOS, y la asistencia de los señores Congresistas Enrique Pulgar Lucas, Pedro Vilchez Malpica, Rafael Urrelo Guerra, Daniel Zevallos Rios, Graciela Fernández Baca y Alfonso Baella Tuesta, con el quórum reglamentario se da inicio a la sesión.

El Presidente informó que el plazo legal para presentar el dictamen de la Cuenta es el 18 de marzo para luego elevarlo al pleno, y éste a su vez tiene treinta días para evacuar la aprobación del proyecto de ley. Asimismo, manifestó que los asesores han elaborado el proyecto del dictamen y precisó que se estima conveniente hacer una invitación al Ministro de Economía Camet.

La Congresista Graciela Fernández Baca, consideró que es necesario la presencia del Ministro de Economía, para que explique las razones por las cuales no se le entregó al sector Presidencia el presupuesto autorizado de un monto aproximado de 800 millones entre otros aspectos y solicitó que el Ministro de Economía venga a hablar sobre la Cuenta General de la República, y sobre todo, sobre ese superávit fiscal que supera los cuatro mil millones de soles.

El Presidente manifestó que reiterará el pedido al Ministro de la Presidencia de remitirnos las interrogantes no absueltas en la jornada del martes pasado, el cual se comprometió hacerlo por escrito; y considerará la propuesta que venga el Ministro de Economía, para que explique el superávit y también por qué no se entregó un poco más de ochocientos millones de soles en el Presupuesto de 1996.

El Congresista Alfonso Baella Tuesta estimó que es importante pero no indispensable la presencia del Ministro de Economía dado el corto plazo para presentar el dictamen y precisó que todos deben abocarse al estudio de este proyecto de dictamen.

El Presidente propuso enviar por escrito las interrogantes de los Congresistas Graciela Fernández y Alfonso Baella al Ministro de Economía, de tal manera que dichos comentarios se han introducidos al dictamen, y preciso que solicitará la ampliación de la presentación del dictamen; es decir, pedir unos treinta días de prórroga pero no sería recomendable.

La Congresista Graciela Fernández Baca manifestó que la tarea de la comisión es revisar la Cuenta General de la República, motivo por el cual se debe cumplir con la presentación del dictamen el día 18 y recalcó que la invitación al Ministro es fundamental para que rinda cuenta sobre cómo se cumplieron las metas cualitativas y para que planteé el gasto adicional que va a ser necesario para los damnificados del fenómeno del Niño, asimismo, hizo una interrogante ¿Por qué el Presupuesto fue de veintidós mil millones si ingresaron veinticuatro mil; es decir que hubo una opción de gastar dos mil millones más y sin embargo sólo se gastaron veinte mil millones, hablando en cifras gruesas y solicitó una explicación. La doctora preciso que si dentro de los comentarios que presente el Ministro hay algo de importancia se cambiará el dictamen, pero se tiene que cumplir con la fecha señalada.

El Congresista Enrique Pulgar Lucas solicitó enviar una carta dirigida al Ministro de Economía con las interrogantes o inquietudes de cada miembro.

El Presidente expresó que va informar a los miembros la confirmación de la asistencia del señor Ministro y a la vez convoco para el día martes 17, a una próxima sesión para dar los últimos afinamientos al dictamen.

La Congresista Graciela Fernández Baca pidió que la sesión sea el viernes, porque viaja a Chile y está de regreso el martes en la noche y planteó que las preguntas dirigidas al Ministro pueden ser enviadas por escrito.

El Presidente manifestó que si el Ministro no podía venir el día martes, se sugiere que la próxima sesión sea el miércoles o viernes.

La Congresista Graciela Fernández Baca pidió que se suspenda la sesión para poder estudiar el proyecto de dictamen que ha sido entregado y solicitó una reunión para el día viernes para poder revisar el documento y hacer las sugerencias precisas; para luego presentar el dictamen según el calendario previsto por la Constitución.

El Congresista Enrique Pulgar Lucas precisó que las opiniones sobre el proyecto del dictamen se pueden hacer llegar por escrito a la comisión.

El Congresista Rafael Urrelo Guerra manifestó que el día jueves tiene una agenda recargada.

El Presidente informó que la sesión extraordinaria será este jueves a las 13 y 30, asimismo, confirmará la asistencia del Ministro de Economía Jorge Camet.

El Presidente agradeció la asistencia y el apoyo de los señores Congresistas.

Siendo las 10:45 a.m. se levantó la sesión.